ACTA DE EVALUACIÓN

Siendo las 16:50 horas del día jueves 23 de septiembre de 2021, cumpliendo con nuestras funciones como miembros del Jurado del Concurso Nacional de Proyectos de Cortometraje - 2021, nosotros: Jefferson Manuel Talledo Cordova, Margarita Rosa Elena Morales Macedo San Roman, Marianela Vega Oroza, Yenny Alexandra Chaverra Gallego y Leonidas Salvador Casas Ballón, designados por Resolución Directoral N° 000324-2021-DGIA/MC, luego de evaluar las postulaciones consideradas aptas según Resolución Directoral N° 000692-2021-DAFO/MC, señalamos lo siguiente:

TÍTULO DEL PROYECTO: SARA *(POR UNANIMIDAD)*
PERSONA JURÍDICA: GATO ANDINO FILMS S.A.C.
REGIÓN: LIMA

Por su excelente historia que se ve fortalecida al utilizar la mirada de la niña protagonista. Así como por haber presentado una sólida carpeta de producción y por tratar un tema crítico para la sociedad, como lo es el tráfico infantil, poco visibilizado en el cine peruano y en la agenda nacional.

TÍTULO DEL PROYECTO: PERRO EN CALLEJÓN *(POR MAYORÍA)*
PERSONA JURÍDICA: 3PECADOSFILMS
REGIÓN: LIMA

Por presentar un enfoque alejado de prejuicios sociales para retratar un contexto marginal de delincuencia juvenil en ámbitos urbanos. Por la clara visión del director para contar la historia, por la buena construcción de los personajes y una solvente carpeta de producción.

TÍTULO DEL PROYECTO: CHICA *(POR MAYORÍA)*
PERSONA JURÍDICA: JYS ESTUDIO CREATIVO S.A.C
REGIÓN: LIMA

Por presentar una propuesta visual potente que va acorde con un guion bien estructurado que nos transporta al mundo violento y discriminador que la protagonista vive a diario, y por la coherencia y solidez que presenta su plan de difusión.

TÍTULO DEL PROYECTO: LA TOMBA *(POR MAYORÍA)*
PERSONA JURÍDICA: TABANO FILMS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
REGIÓN: LIMA

Por presentar un enfoque refrescante que utiliza el humor negro para realizar una crítica cruda a problemas sociales ya normalizados, y por la solvencia mostrada en su presentación al jurado, que evidencia la capacidad del equipo para ejecutar el proyecto.

TÍTULO DEL PROYECTO: LA ASISTENTE *(POR MAYORÍA)*
PERSONA JURÍDICA: TETRIS FILMS S.A.C.
REGIÓN: LIMA

Por abordar de manera coherente y sensible una problemática social tabú desde el punto de vista de una niña. Por su excelente propuesta audiovisual, fuerte motivación y compromiso del equipo de producción para la realización del proyecto.

TÍTULO DEL PROYECTO: *HUÑUNAKUY* *(POR MAYORÍA)*
PERSONA JURÍDICA: PUNKU PRODUCCIONES E.I.R.L.
REGIÓN: AYACUCHO

Por abordar desde la perspectiva del documental íntimo y personal, una problemática que recoge las vivencias intergeneracionales de la desaparición forzada a raíz de la violencia interna del país. El equipo realizador demuestra un trabajo de investigación y una propuesta de realización rigurosa en la que además de recoger la experiencia personal de su director, retrata la cotidianidad de la lucha del personaje femenino por encontrar justicia para las víctimas.

TÍTULO DEL PROYECTO: *ELLA BAILA SOLA* *(POR MAYORÍA)*
PERSONA JURÍDICA: VISIONARIOS ESTUDIO AUDIOVISUAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
REGIÓN: PUNO

Porque desde una perspectiva cotidiana nos sumerge en un mundo de discriminación y soledad y desde esa misma perspectiva la protagonista sale adelante logrando sus sueños, teniendo como marco una fiesta de sincretismo religioso. La solidez y estructura de la carpeta de producción apuntan a un trabajo a conciencia del proyecto.

Asimismo, se otorgan estímulos a los siguientes proyectos que plantean un uso predominante de lenguas indígenas u originarias.

TÍTULO DEL PROYECTO: BAKEBITIMIS *(POR UNANIMIDAD)*
LENGUA: SHIPIBO-KONIBO
PERSONA JURÍDICA: ASOCIACIÓN CIVIL ALIANZA ARKANA
REGIÓN: UCAYALI

Porque rescata y pone en valor una práctica ancestral a través de un tratamiento cinematográfico humano y empático con la participación activa de las mujeres de la comunidad, la cual es retratada con un enfoque intercultural.

TÍTULO DEL PROYECTO: ALLYU MAQQUERA, T'INKAY KAUSACHINANPAQ *(POR MAYORÍA)*
LENGUA: QUECHUA Y CASTELLANO
PERSONA JURÍDICA: ASOCIACIÓN CULTURAL YANA YAWAR
REGIÓN: CUSCO

Porque desde una mirada documental observacional propone la revalorización de prácticas rituales y expresiones ancestrales en vías de extinción, contribuyendo al rescate de la memoria colectiva del país.

TÍTULO DEL PROYECTO: *T´IKARIY* *(POR MAYORÍA)*
LENGUA: QUECHUA
PERSONA JURÍDICA: KIMCHO FILMS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
REGIÓN: PUNO

Por presentar una carpeta de producción rica en material audiovisual que evidencia el buen trabajo de campo realizado, con un guión y una propuesta de realización que abordan un tema sensible y buscan generar reflexión sobre las consecuencias de la violencia doméstica.

TÍTULO DEL PROYECTO: *SOLA* *(POR MAYORÍA)*
LENGUA: QUECHUA Y CASTELLANO
PERSONA JURÍDICA: MNET EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
REGIÓN: CUSCO

Por presentar un personaje muy bien construido con un arco dramático emotivo y un guión bien estructurado. Por tener una carpeta de producción congruente con la envergadura del proyecto y por utilizar creativamente una manifestación cultural artística.

TÍTULO DEL PROYECTO: ***UN VESTIDO PARA YAQUI*** *(POR MAYORÍA)*
LENGUA: QUECHUA Y CASTELLANO
PERSONA JURÍDICA: MINKAPROD S.A.C.
REGIÓN: LIMA

Por la sensibilidad en la construcción de una historia que explora la violencia de género en el ámbito rural, a través de un guion consistente y un personaje femenino con agencia frente a su entorno.

Por todo ello, consideramos que deben declararse como beneficiarias a las siguientes Personas Jurídicas:

PERSONA JURÍDICA	REGIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	DIRECTOR (A/ES/AS) DEL PROYECTO	MONTO OTORGADO
GATO ANDINO FILMS S.A.C.	LIMA	*SARA*	ANDRADE CASTRO, ARIANA	S/ 30 000,00
3PECADOSFILMS	LIMA	*PERRO EN CALLEJÓN*	SUSANIBAR CAPELO, JHON JAIRO	S/ 30 000,00
JYS ESTUDIO CREATIVO S.A.C.	LIMA	*CHICA*	YACTAYO SONO, JUAN ALBERTO	S/ 30 000,00
TABANO FILMS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	LIMA	*LA TOMBA*	RODRIGUEZ CHUG, ESTEFANO ENRIQUE	S/ 30 000,00
TETRIS FILMS S.A.C.	LIMA	*LA ASISTENTE*	GALLET LLANOS, PIERRE ANDRE	S/ 30 000,00
PUNKU PRODUCCIONES E.I.R.L.	AYACUCHO	*HUÑUNAKUY*	PALOMINO ZEA, DIEGO RENATO	S/ 30 000,00
VISIONARIOS ESTUDIO AUDIOVISUAL SOCIEDAD	PUNO	*ELLA BAILA SOLA*	TORRES BARRIENTOS, MAGALY GIOVANNA	S/ 30 000,00

ANONIMA CERRADA				
ASOCIACION CIVIL ALIANZA ARKANA	UCAYALI	*BAKEBITIMIS*	DELGADO MALDONADO, GABRIELA DEL CARMEN	S/ 30 000,00
ASOCIACION CULTURAL YANA YAWAR	CUSCO	*ALLYU MAQQUERA, T'INKAY KAUSACHINANPAQ*	LABRA PANOCCA, KELYN LEONELA / CARLOS QUISPE, IBETH	S/ 30 000,00
KIMCHO FILMS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	PUNO	*"T´IKARIY"*	MAMANI QUINCHO, RUBEN WASHINTON	S/ 29 050,00
MNET EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CUSCO	*SOLA*	DAVALOS BACA, SENECA CLAUDIA	S/ 30 000,00
MINKAPROD S.A.C.	LIMA	*UN VESTIDO PARA YAQUI*	MANRUFO HERNÁNDEZ, OLIVIA SOFÍA	S/ 29 000,00

Asimismo, consideramos que deben conformar la Lista de Espera los siguientes Proyectos:

1. **TÍTULO DEL PROYECTO: *MR. WONDERFUL*** *(POR MAYORÍA)*
   PERSONA JURÍDICA: DOOM FILMS E.I.R.L
   REGIÓN: LIMA

Por haber presentado una propuesta audiovisual acorde al universo que quiere retratar, construyendo con mucha sensibilidad el mundo interior del protagonista y porque el director tiene una clara visión de la película que quiere realizar.

2. **TÍTULO DEL PROYECTO: *HUAÑUY KAWSAY PUÑUY (DORMIDO ENTRE LA VIDA Y LA MUERTE)*** *(POR MAYORÍA)*
   PERSONA JURÍDICA: ARCO IRIS COMUNICACION INTEGRAL S.A.C.
   REGIÓN: LIMA

Por presentar un enfoque onírico de la violencia interna del país, a través del excelente manejo narrativo y audiovisual de la confusión, angustia y miedo de las víctimas.

Nº	PERSONA JURÍDICA	REGIÓN	PROYECTO	DIRECTOR (A/ES/AS) DEL PROYECTO	MONTO OTORGADO
1	DOOM FILMS E.I.R.L.	LIMA	*MR. WONDERFUL*	CORNEJO RODRIGUEZ, RENATO MIGUEL	S/ 30 000,00
2	ARCO IRIS COMUNICACION INTEGRAL S.A.C.	LIMA	*HUAÑUY KAWSAY PUÑUY (DORMIDO ENTRE LA VIDA Y LA MUERTE)*	PARIONA DIAZ SALVADOR, DAVID JORGE	S/ 28 100,00

Siendo las 19:09 horas, damos por concluida la reunión, firmando la presente Acta en señal de conformidad.

Jefferson Manuel Talledo Cordova
D.N.I. 47106373

Marianela Vega Oroza
D.N.I. 40212784

Yenny Alexandra Chaverra Gallego
Pasaporte AX450775

Leonidas Salvador Casas Ballón
D.N.I 23955618

Margarita Rosa Elena Morales Macedo San Roman
D.N.I. 08235186
(Presidenta del Jurado)